

## **ACTA N° 325**

### **REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2022**

En Los Polvorines, a los 23 días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las 12:14 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria en forma presencial, en el Microcine de la UNGS, presidido por la Decana del Instituto del Conurbano, Andrea Catenazzi. Se encuentran presentes las/los consejeras/os titulares Fernando Isuani, Ricardo Paparás, Pamela Flores, Marcela Rivarola y Benítez, Joaquín Lucuix, Analía Rochi, Verónica Mossier, Carlos Jiménez, Bárbara Couto, Romina Pittalá en reemplazo de Romina Carlderone, Natalia Sgubin en reemplazo de Rodrigo Carmona y Luciana Alonzo en representación del Consejo Social de la UNGS, con el orden del día que se detalla a continuación.

#### **Orden del día**

##### **Informe de gestión**

- Asignación docente para el segundo semestre de 2022.
- Repositorio multimedia de las experiencias de vinculación tecnológica y social llevadas adelante por el Instituto del Conurbano.
- Actualización del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense.

##### **Actas**

Propuesta de aprobación del acta N° 320 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de abril de 2022.

#### **0.0.0 Resoluciones Ad Referéndum**

0.1.0 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 790/22 por la cual se aprueba la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de Carolina FOGLIA (DNI N° 28.750.395) durante el segundo semestre de 2022.

#### **1.0.0 Formación**

1.1.0 Propuesta de aprobación de los informes de las adscripciones en formación en docencia durante el primer semestre de 2022.

1.2.0 Propuesta de contratación de docentes en el marco de la 3ra. edición del Curso de Formación Continua "Masculinidades críticas: un abordaje desde el territorio".

1.3.0 Propuesta de dejar sin efecto de Resolución CICO No 4348/22 respecto de la ampliación horaria de Verónica Mossier, y propuesta de designación interina transitoria de Verónica Mossier como docente, con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "Política Social I: políticas y cuestión social" de la Lic. en Política Social, durante el segundo semestre de 2022.

#### **2.0.0 Investigación y Vinculación**

2.1.0 Propuesta de aprobación de informes de avances de proyectos de investigación dirigidos por el investigador docente Carlos Martínez.

2.2.0 Propuesta de alta de investigadores/as en el proyecto de investigación dirigido por la investigadora docente Bárbara Couto.

2.3.0 Propuesta de incorporación por locación de obra de un/a especialista para actividades de laboratorio y campo en el Área de Ecología para el estudio del comportamiento del vector Aedes aegypti.

2.4.0 Propuesta de contratación por locación de servicios de Adriana Rofman como coordinadora del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense hasta el 31 de diciembre de 2022.

2.5.0 Propuesta de aceptación de renuncia de Valeria Serafinoff como directora, y propuesta de designación de Rodrigo Carmona como director, y cambio en el equipo del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Asistencia

técnica ANMAC. Elaboración de lineamientos estratégicos para la gestión institucional", con la Agencia Nacional de Materiales Controlados.

### **3.0.0 Organización y Desarrollo Institucional**

3.1.0 Propuesta de incorporación, por búsqueda cerrada, de un/a investigador/a docente, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva para el área de Ecología.

3.2.0 Propuesta de otorgamiento de Licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio a la investigadora docente Verónica Mossier, en el marco del Art. 49o, inc e, del CCT para docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

3.3.0 Propuesta de otorgamiento de Licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio a la investigadora docente Marisa Fournier, en el marco del Art. 49o, inc e, del CCT para docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

3.4.0 Propuesta de cambio de dedicación de la investigadora docente Nadina Sgubin para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

3.5.0 Propuesta de baja de la Resolución CICO No 4269/22 por la que se aprueba el llamado a concurso de un puesto nodocente, auxiliar (nivel 7 CCT Decreto No 366/06); y aprobación del llamado a concurso de un puesto nodocente, ayudante especializado (nivel 5 - CCT Decreto No 366/06), en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano.

3.6.0 Propuesta de llamado a concurso de un puesto nodocente, agrupamiento técnico, ayudante (nivel 6 - CCT Decreto No 366/06) equipo de trabajo técnico profesional de Laboratorios - Observatorio del Conurbano.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, inicia la sesión informando que es la última sesión de Consejo con esta composición y que pronto comenzará una nueva gestión. Le solicita a Martín Lira, Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, que informe quiénes se encuentran presentes en esta sesión.

El Jefe del Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto, Martín Lira, toma la palabra e informa que se encuentran presentes los/as consejeros/as Fernando Isuani, Ricardo Paparás, Pamela Flores, Marcela Rivarola y Benítez, Joaquín Lucuix, Analía Rochi, Verónica Mosier, Carlos Jiménez, Bárbara Couto, Romina Pittalá en reemplazo de Romina Carlderone, Natalia Sgubin en reemplazo de Rodrigo Carmona y Luciana Alonzo en representación del Consejo Social de la UNGS, con el orden del día que se detalla a continuación.

#### **Informe de gestión**

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y comienza con el informe de gestión mencionando que el día 5 de agosto se realizó la Asamblea Universitaria en donde la mayoría de los/as presentes participaron y en las que se aprobaron 9 nuevas carreras, 9 nuevas titulaciones en toda la Universidad y se completó, de esta manera, un proceso que se había iniciado en este mismo Consejo con la aprobación de tres titulaciones: Arquitectura, Tecnicatura en Gestión de Servicios de Salud y la Tecnicatura Universitaria en Gestión Ambiental.

#### **Informe de gestión: Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social**

Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social: Gonzalo Vázquez

#### **Convocatoria CyTUNGS 2023**

Se estará abriendo en breve la convocatoria CyTUNGS 2023, que se propone fortalecer de manera integral las actividades de investigación, cooperación científica, comunicación de la ciencia, vinculación, desarrollo y transferencia, que son llevadas adelante por los equipos de la UNGS en el marco de proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad.

A tales efectos, podrán presentar solicitudes de financiamiento en las siguientes dos líneas:

2/9

K

- Línea 1: Fortalecimiento de Proyectos de investigación UNGS.
- Línea 2: Fortalecimiento de Propuestas de Desarrollo Tecnológico y Social Se financiarán actividades que sean realizadas entre el 1° de enero de 2023 al 31 de marzo de 2024 en el marco de proyectos vigentes en ese período de tiempo.

En breve circulará la información por el correo y las redes sociales de la UNGS.

### **Entrega de diplomas en el auditorio de la UNGS de la Diplomatura en Políticas Sociales para la gestión y el desarrollo local**

En el marco del Encuentro Municipios Universidad el pasado martes 16 de agosto se entregaron los diplomas a los 168 egresados de la Diplomatura en Políticas Sociales para la gestión y el desarrollo local.

Esta oferta de capacitación del ICO se llevó a cabo durante el año 2021 en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y se enfocó en la formación de trabajadores y trabajadoras estatales de las áreas sociales municipales de 30 gobiernos locales de la Provincia de Buenos Aires.

Se trata de una oferta de formación virtual que durante 6 meses buscó contribuir y fortalecer las capacidades de gestión en el campo de la política social y el desarrollo local de agentes públicos locales para potenciar su intervención en los territorios.

La Diplomatura contó para su despliegue con equipos de docencia e investigación pertenecientes a diferentes áreas de trabajo del Instituto del Conurbano como también de graduados y graduadas de este. Formaron parte del dictado un total de 12 docentes especialistas en los diferentes contenidos abordados, 5 docentes articuladores teórico-prácticos y 10 docentes tutores graduados de esta casa. La conformación de este equipo fue un puntal fundamental para el sostenimiento de las 10 comisiones de trabajo en las que se dividieron los más de 380 estudiantes inicialmente inscriptos.

### **Dossier sobre hábitat y ciudad**

"Hábitat y Ciudad" es el título del último dossier publicado en forma conjunta por los equipos del Instituto del Conurbano (ICO) de la UNGS, URBARED y Mundo urbano (Universidad Nacional de Quilmes).

La edición reúne trabajos presentados en el 4to Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos "Transformaciones Metropolitanas en América Latina. La investigación frente a nuevos escenarios", realizado en octubre de 2019 en el Campus de la UNGS, organizado por el ICO-UNGS.

### **Observatorio del Conurbano**

En el OCB se actualizaron 25 indicadores. Las temáticas incluyen economía social y solidaria, educación, becas PROGRESAR, mortalidad infantil, proyección poblacional, natalidad, empleo registrado y femicidios.

Se publicaron dos notas de opinión en el portal Letra P - "Esto no es 2001" y "Desmontando mitos" - en el marco de un especial sobre el conurbano bonaerense. Los artículos incluyeron datos actualizados sobre políticas de transferencia de recursos, pobreza y desempleo.

Además, se colaboró en el diseño de 4 mapas infográficos con datos sobre IFE, Tarjeta Alimentar, Potenciar Trabajo y estadísticas socioeconómicas sobre la región.

Por otro lado, se realizaron dos intervenciones en FM La Uni en las que se analizó el aumento de la cantidad de cooperativas de trabajo en los municipios cercanos a la Universidad y se entrevistó al Subsecretario de Economía Popular de Tigre. Se compartió un boletín interno a la comunidad universitaria con el objetivo de acercar las últimas producciones e información disponible en el sitio.

### **1era Jornada sobre Empleo Público en Gobiernos Locales**

Se desarrolló el viernes 19 de agosto en el campus la 1era Jornada sobre Empleo Público en Gobiernos Locales organizada por el área de Estado, Gobierno y Administración Pública del ICO: "Desafíos para la gestión del empleo público en gobiernos locales" (exponen Sergio Szalapak, Secretario de RRHH de Vicente López; Juan Gómez López, Director Gral. de RRHH de Malvinas Argentinas; y María José Lacoste, Secretaria de Género de FeSiMuBo); y "¿Qué se investiga sobre empleo público municipal en Argentina?" (exponen Dora Bonardo, de UNCo; Mercedes Llano, de UNCuyo; Leticia Patrucchi y Verónica García Allegrone, de UNM; y Gabriela Mansilla, de UNGS). Modera el evento Ricardo Paparás de la UNGS.

### **Web de vinculación del ICO**

Compartimos los primeros borradores de la web de experiencias de vinculación del ICO que estuvimos elaborando en estos meses. Experiencias de vinculación Tecnológico y Social con diferentes actores sociales, como municipios, organizaciones sociales, etc., distribuidas en ocho líneas de trabajo: Ambiente y Ecología, Economía Social, Géneros, Gestión Pública, Investigaciones Colaborativas, Salud Pública y Comunitaria, SIG en Municipios, y Urbanismo y Hábitat.

La consejera Bárbara Couto solicita la palabra y expresa que ha sido muy interesante lo compartido por el Secretario de Investigación a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social específicamente en relación a la entrega de diplomas de la Diplomatura en Política Sociales para la gestión y el desarrollo local ya que permitió difundir y mostrar la capacidad que tienen los equipos de trabajo del Instituto del Conurbano de desarrollar proyectos de vinculación pero también ponen en valor las mismas experiencias, visibilizando además la escala que tienen dichos proyectos ya que son leídos y compartidos por otros usuarios/as. Respecto del Observatorio, menciona que dicho espacio permitió vincularse con diferentes actores y organizaciones, y difundir esta herramienta

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi retoma la palabra y antes de comenzar el tratamiento con los puntos del orden del día, propone retirar del tratamiento el punto 2.5.0 *Propuesta de aceptación de renuncia de Valeria Serafinoff como directora, y propuesta de designación de Rodrigo Carmona como director, y cambio en el equipo del Servicio Rentado a la Comunidad titulado "Asistencia técnica ANMAC. Elaboración de lineamientos estratégicos para la gestión institucional", con la Agencia Nacional de Materiales Controlados*, debido a que se presentó una dificultad por parte de Rodrigo Carmona, quien iba a ser propuesto para asumir la coordinación, y que por lo tanto, cuando se resuelva dicha situación se retomará esta cuestión.

#### **Actas**

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del acta N° 320 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de abril de 2022.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, solicita voluntarios entre los/as consejeros/as para la firma de la misma, y se proponen los consejeros Fernando Isuani y Ricardo Paparás.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del acta N° 320 del Consejo de Instituto correspondiente a la reunión ordinaria del mes de abril de 2022.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

#### **Al punto 0.1.0**

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 790/22 por la cual se aprueba la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de Carolina FOGLIA (DNI N° 28.750.395) durante el segundo semestre de 2022.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 790/22 por la cual se aprueba la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de Carolina FOGLIA (DNI N° 28.750.395) durante el segundo semestre de 2022.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

#### **Al punto 1.1.0**

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de los informes de las adscripciones en formación en docencia durante el primer semestre de 2022.

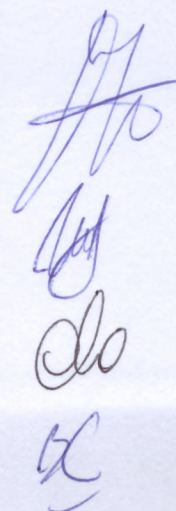
El presidente de la Comisión de Formación, Carlos Jiménez, toma la palabra y comenta que luego de dar tratamiento al punto respectivo, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de los informes de las adscripciones en formación en docencia durante el primer semestre de 2022.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

4/9



### **Al punto 1.2.0**

Se somete a consideración la propuesta de contratación de docentes en el marco de la 3ra. edición del Curso de Formación Continua "Masculinidades críticas: un abordaje desde el territorio".

El presidente de la Comisión de Formación, Carlos Jiménez, toma la palabra y comenta que los materiales disponibles dan cuenta de algunos ajustes en esta tercera edición del curso que se dictará en formato virtual. Esto de la virtualización de la propuesta de esta modalidad tiene que ver con la alta demanda, y responde a distintos pedidos de participación en muchos casos de funcionarios, activistas y profesionales que están insertos en distintas regiones del territorio federal, que con la presencialidad de las ediciones anteriores no podían participar. Informa que desde la Comisión se decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Javier Pazos, Fabián Tierradentro, Matías Criado, Daniela Vizgarra, Martín Raggi, Santiago Mastroianni, Ese Negro Montenegro, Clara Attardo, Sebastián Zoroastro y Nadia Ameghino como docentes en el marco de la 3ra. edición del Curso de Formación Continua "Masculinidades críticas: un abordaje desde el territorio".

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

### **Al punto 1.3.0**

Se somete a consideración la propuesta de dejar sin efecto de Resolución CICO N° 4348/22 respecto de la ampliación horaria de Verónica Mossier, y propuesta de designación interina transitoria de Verónica Mossier como docente, con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "Política Social I: políticas y cuestión social" de la Lic. en Política Social, durante el segundo semestre de 2022.

El presidente de la Comisión de Formación, Carlos Jiménez, toma la palabra y comenta que luego de dar tratamiento al punto respectivo, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de dejar sin efecto de Resolución CICO N° 4348/22 respecto de la ampliación horaria de Verónica Mossier, y propuesta de designación interina transitoria de Verónica Mossier como docente, con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "Política Social I: políticas y cuestión social" de la Lic. en Política Social, durante el segundo semestre de 2022.

Por la afirmativa: 10

Abstenciones: 1

No se registran votos negativos.

### **Al punto 2.1.0**

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de informes de avances de proyectos de investigación dirigidos por el investigador docente Carlos Martínez.

El presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, Fernando Isuani, toma la palabra y comenta que luego de dar tratamiento al punto de referencia, la Comisión decidió acompañar la propuesta respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de informes de avances de proyectos de investigación dirigidos por el investigador docente Carlos Martínez.

Por la afirmativa: 11.

No se registran votos negativos ni abstenciones.

### **Al punto 2.2.0**

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de alta de investigadores/as en el proyecto de investigación dirigido por la investigadora docente Bárbara Couto.

El presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, Fernando Isuani, toma la palabra y comenta que luego de dar tratamiento al punto de referencia, la Comisión decidió acompañar la propuesta respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de alta de los/as investigadores/as Matías Sebastián Calvo Crende, Mariana Florencia Ortiz e Ingrid Johana Herrera Gudiño en el proyecto de investigación dirigido por la investigadora docente Bárbara Couto titulado "Transformaciones productivas, tecnológicas y laborales. Acciones para el desarrollo local-regional e intervenciones públicas estratégicas en perspectiva comparada (Rafaela, provincia de Santa Fe y General San Martín, provincia de Buenos Aires)".

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

5/9  
olo  
GC

### **Al punto 2.3.0**

Se somete a consideración la propuesta de incorporación por locación de obra de un/a especialista para actividades de laboratorio y campo en el Área de Ecología para el estudio del comportamiento del vector *Aedes aegypti*.

El presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, Fernando Isuani, toma la palabra y comenta que luego de dar tratamiento al punto de referencia, la Comisión decidió acompañar la propuesta respectiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación por locación de obra de Melisa Ramírez como especialista para actividades de laboratorio y campo en el Área de Ecología para el estudio del comportamiento del vector *Aedes aegypti*.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

### **Al punto 2.4.0**

Se somete a consideración la propuesta de contratación por locación de servicios de Adriana Rofman como coordinadora del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense hasta el 31 de diciembre de 2022.

El presidente de la Comisión de Investigación y Vinculación, Fernando Isuani, toma la palabra y menciona que dentro de los materiales hay una nota de solicitud y luego una rectificación, y que entiende que la rectificación debería contener la fecha 1ro de agosto, no 1ro de septiembre. Expresa también que en la reunión de la Comisión se indicó la necesidad de que hubiera alguna referencia al monto de la contratación, ya que no figuraba en la nota original. Por último, agrega que la Comisión decidió acompañar el pedido, y que solamente se expresó la necesidad de rectificar lo referente a la fecha de inicio de la contratación.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, toma la palabra y aclara que respecto a la fecha de inicio de contratación ha sido un error material y que efectivamente la contratación saldrá a partir del 1ro de agosto. Le cede la palabra al Director General de Coordinación Técnico Administrativo del Instituto, Gastón Cabo, quien informa que el monto mensual, actualizado al mes de julio, es aproximadamente \$ 24.400,- (pesos veinticuatro mil cuatrocientos), el cual se toma como adicional dentro de sus haberes mensuales, y dicho monto se asemeja de acuerdo a la grilla salarial UNGS.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación por locación de servicios de Adriana Rofman como coordinadora del Programa Observatorio del Conurbano Bonaerense desde el 1ro de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi, retoma la palabra y comenta que en el informe de gestión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social se hizo mención a algunas cuestiones respecto del Observatorio del Conurbano y trae a cuenta este tema debido a que ha sido parte de los "temas de agenda" que ha tratado la Comisión de Investigación y Vinculación. A continuación, le cede la palabra al Secretario de Investigación a cargo de Desarrollo Tecnológico y Social, Gonzalo Vázquez, quien informa que para este último Consejo de Instituto se decidió presentar una breve nota donde se rescatan todos los acuerdos y avances de estos últimos años en cuanto a la institucionalización del Observatorio del Conurbano Bonaerense. Asimismo, comenta que uno de los puntos que ha quedado pendiente a partir del año 2020, es el tratamiento y formalización de la designación con su correspondiente remuneración de una coordinación para el Observatorio, y que la realización de dicha propuesta sea abordada por el Decanato, con un plazo temporal para dicha coordinación. En ese sentido, manifiesta que dicha propuesta seguramente será tomada y discutida por la nueva gestión, y que en función de ello, sería conveniente también actualizar la Resolución del Consejo de Instituto que fuera aprobada en el año 2013.

*Se adjunta la nota tratada por la Comisión de Investigación y Vinculación del Consejo de Instituto*

### **Sobre el proceso de fortalecimiento institucional del Observatorio del Conurbano**

12 de agosto 2022

El Observatorio del Conurbano ha desplegado numerosas iniciativas en estos casi 10 años desde su creación. Fue aprobado en 2013 por el CICO, como un "programa transversal del Instituto" para "articular el conocimiento generado en el marco de actividades de investigación, docencia y servicios de las áreas de investigación del ICO", con el objetivo de "potenciar la visibilidad del Instituto del Conurbano en tanto ámbito académico de referencia sobre el Conurbano Bonaerense" (Anexo Res CICO n° 2398/13, fojas 1 y 2).

6/9

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

La UNGS aprobó un nuevo Estatuto de la UNGS (2017) que incluyó entre sus funciones principales "la promoción e implementación del desarrollo tecnológico y social a partir del conocimiento producido por la Universidad en una interacción creadora con los distintos actores sociales". Esto se tradujo en la creación de la Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social a nivel del rectorado y la recomendación de incorporar esta función al rol de las/os secretarías/os de investigación de los institutos.

En el ICO nos propusimos avanzar en la institucionalización del Observatorio del Conurbano mediante una mayor articulación y convergencia con la Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social del ICO, y un fortalecimiento de su equipo de trabajo. Durante los años 2019 - 2020, en el marco de una renovada dinámica de trabajo entre las coordinaciones de las áreas de investigación, se realizaron una serie de reuniones sobre cómo orientar el fortalecimiento institucional del Observatorio del Conurbano a partir de 3 ejes de trabajo.

1. El OC es un programa de producción y comunicación de información multidimensional sobre las condiciones que caracterizan a esta región y sobre las intervenciones de las políticas públicas

2. El OC tiene la singularidad de promover una articulación transversal de la producción de conocimiento del ICO

3. El OC tiene como finalidad proyectar el conocimiento producido en el instituto en la agenda pública sobre cuestiones metropolitanas

En relación a las capacidades para cumplir adecuadamente las diversas funciones y resultados que se propone el OC, avanzamos en el reconocimiento de la función de la coordinación del Observatorio mediante una remuneración adicional y la creación de dos puestos docentes técnicos (dedicación parcial) especialistas en producción de indicadores y en comunicación y/o divulgación de la ciencia.

Sobre la gestión de la "transversalidad" consideramos que tiene el propósito de promover un abordaje multidimensional de la cuestión metropolitana. Resulta necesario fortalecer la articulación del OC con los coordinadores de las áreas, con los equipos de investigación, con el laboratorio de SIG y con los equipos docentes de asignaturas que producen información del territorio.

Con relación a la incidencia en la agenda pública metropolitana, se trata de una función clave del OC, en el marco de un objetivo institucional más amplio del ICO que incluye otras acciones y recursos y el fortalecimiento de nuestras capacidades de comunicación. En este sentido, es necesario construir una articulación más consistente y eficiente entre el OC y el conjunto del Instituto y los programas de vinculación tecnológica y social de la Universidad.

Consideramos que estos avances se pueden plasmar en una nueva resolución del CICO que actualice el encuadre institucional del Observatorio del Conurbano en el ICO, incluyendo la forma y el plazo de la designación de la coordinación. Nuestra propuesta específica al respecto sería designar a un/a ID a cargo de la coordinación, a partir de una propuesta del Decanato con la aprobación del CICO, por un plazo de 2 años con la posibilidad de renovar por otros 2 años más. Dicha propuesta de resolución está en elaboración y seguramente se tratará prontamente en este consejo.

### **Al punto 3.1.0**

Se somete a consideración la propuesta de incorporación, por búsqueda cerrada, de un/a investigador/a docente, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación exclusiva para el área de Ecología.

La consejera Analía Rochi, vocera de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra y comenta que desde la Comisión se revisaron los materiales y se decidió acompañar la propuesta de referencia.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi toma la palabra y menciona que, en la resolución, junto con la incorporación de la investigadora docente Laura Ramos, que es quien se incorpora en el cargo de referencia, va a incorporarse a la renuncia al cargo que en este momento tiene como Ayudante de Primera de dedicación exclusiva.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de incorporación, por búsqueda cerrada, de Laura Ramos como investigadora docente, Jefa de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva para el área de Ecología.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

7/9

BC

### **Tratamiento en bloque de los puntos 3.2.0 y 3.3.0**

Se somete a consideración la propuesta de otorgamiento de Licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio a la investigadora docente Verónica Mossier, en el marco del Art. 49º, inc e, del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales; y la propuesta de otorgamiento de Licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio a la investigadora docente Marisa Fournier, en el marco del Art. 49º, inc e, del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

La consejera Analía Rochi, vocera de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra y comenta que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar ambas propuestas.

La consejera Verónica Mossier solicita la palabra e informa que se va a abstener en la votación del punto 3.2.0. ya que la involucra directamente.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgamiento de Licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio a la investigadora docente Verónica Mossier, en el marco del Art. 49º, inc e, del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales; y la propuesta de otorgamiento de Licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio a la investigadora docente Marisa Fournier, en el marco del Art. 49º, inc e, del Convenio Colectivo de Trabajo para docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Por la afirmativa para el punto 3.2.0: 10

Abstenciones para el punto 3.2.0: 1

No se registran votos negativos.

Por la afirmativa para el punto 3.3.0: 11

No se registran abstenciones ni votos negativos.

### **Al punto 3.4.0**

Se somete a consideración la propuesta de cambio de dedicación de la investigadora docente Nadina Sgubin para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

La consejera Analía Rochi, vocera de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra y comenta que luego de analizar los materiales disponibles, la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de cambio de dedicación de la investigadora docente Nadina Sgubin para el área de Sistemas Económicos Urbanos.

Por la afirmativa: 10.

Abstenciones: 1.

No se registran votos negativos.

### **Al punto 3.5.0**

Se somete a consideración la propuesta de baja de la Resolución CICO N° 4269/22 por la que se aprueba el llamado a concurso de un puesto nodocente, auxiliar (nivel 7 CCT Decreto N° 366/06); y aprobación del llamado a concurso de un puesto nodocente, ayudante especializado (nivel 5 - CCT Decreto N° 366/06), en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano.

La consejera Analía Rochi, vocera de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra y comenta que hubo una consulta que surge de lo anunciado en el Convenio Colectivo de Trabajo no docente en el Art N° 48 que habla sobre el agrupamiento administrativo, al que corresponde la habilitación de este puesto; y el Art. N° 50 del mismo CCT que habla sobre el agrupamiento técnico profesional, en el que se plantea como requisito que la persona que ocupe el puesto tenga un título de grado. Entonces en lo que se plantea en el perfil y el puesto habilitado se pone como requisito un título terciario. La consulta fue sobre este punto particular y se incorporó al material dando respuesta a esta consulta desde la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional la Resolución de Consejo Superior N° 5253 del año 2014, en la que quedan planteados determinados perfiles para la habilitación de estos puestos. Por último, informa que la Comisión decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de baja de la Resolución CICO N° 4269/22 por la que se aprueba el llamado a concurso de un puesto nodocente, auxiliar (nivel 7 CCT Decreto N° 366/06); y aprobación del llamado a concurso de un puesto nodocente, ayudante especializado (nivel 5 - CCT Decreto N° 366/06), en la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

2/9

### Al punto 3.6.0

Se somete a consideración la propuesta de llamado a concurso de un puesto nodocente, agrupamiento técnico, ayudante (nivel 6 - CCT Decreto N° 366/06) equipo de trabajo técnico profesional de Laboratorios - Observatorio del Conurbano.

La consejera Analía Rochi, vocera de la Comisión de Organización y Desarrollo Institucional, toma la palabra y comenta sobre una cuestión que ya había surgido en otras oportunidades que se denomina como "dedicación parcial" y en realidad debería ser una "reducción horaria" en lo que corresponde a las actividades no docentes; luego comenta que desde la Comisión se revisaron los materiales disponibles y se decidió acompañar la propuesta de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de llamado a concurso de un puesto nodocente, agrupamiento técnico, ayudante (nivel 6 - CCT Decreto N° 366/06) equipo de trabajo técnico profesional de Laboratorios - Observatorio del Conurbano.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones.

*Siendo las 13:15 hs. se retira del recinto el consejero Joaquín Lucuix*

El consejero Ricardo Paparás solicita la palabra y comparte unas palabras de reconocimiento, ya que se trata de la finalización de una gestión del Consejo de Instituto, atravesado por diferentes dificultades como ha sido la pandemia, en donde se ha incorporado la virtualidad.

La consejera Analía Rochi solicita la palabra y agradece todo el compromiso colectivo y, en especial, al espacio institucional del claustro no docente. Luego hace una mención especial por la situación de María Victoria Bourdieu, quien acompañó desde la Dirección de Coordinación General Técnico Administrativa durante la mayor parte de la gestión.

La presidenta del Consejo de Instituto, Andrea Catenazzi toma la palabra y realiza un balance acerca de lo que se pudo hacer, lo que no, lo que se propuso desde el Instituto del Conurbano, y las imposibilidades que dio la pandemia, que todavía no se sabe bien cómo denominar y todavía no se conoce cuánto va a seguir impactando y reestructurando desde la vida cotidiana hasta el modelo pedagógico de la Universidad cuando se piensa en lo bimodal, lo presencial, y lo híbrido hasta en el trabajo cotidiano. En este sentido, expresa que el trabajo docente y el trabajo no docente, seguirán replanteando las mejores combinaciones de las modalidades presencial y virtual. Por último, expresa a modo de cierre gestión, el agradecimiento a los diferentes actores que intervinieron en esta instancia del Consejo de Instituto, desde los integrantes de toda la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativo, a todos/as los/as docentes e investigadores/as y miembros de la comunidad del Instituto del Conurbano, y deseando que la próxima gestión comience de la mejor manera y que estarán disponibles para acompañar los procesos futuros para aportar desde su posición a que el Instituto del Conurbano siga creciendo.

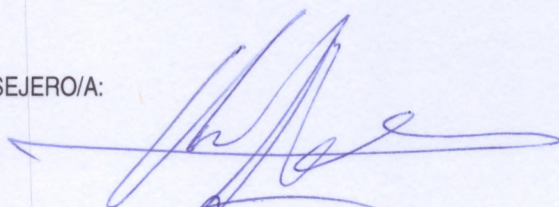
Siendo las 14:00 hs. y no quedando temas pendientes de tratamiento, finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano del mes de agosto.

PRESIDENTA:



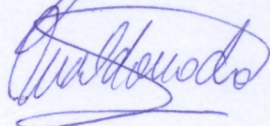
Barbara Couto

CONSEJERO/A:



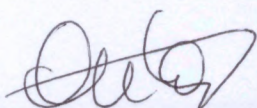
J. VARELA

CONSEJERO/A:



Marcos Andres Maldonado

CONSEJERO/A:



Ana Luz Abramovich

9/9